



Número de Acta	
AVO/0001 / 2018	

ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA A LA PRIMERA SALA UNITARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, XVI 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de dicho Tribunal, para el desarrollo de la presente visita de verificación ordinaria, el Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística delega las atribuciones contenidas en las fracciones IV, V, VIII, XVI del artículo 41, artículos 42 y 43 del Reglamento Interior de este Tribunala:

Nombre del Visitador	No. de identificación oficial del TJA
Anahí Yolanda Díaz Caro	20120901
Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández	201805238

Los cuales nos constituimos en el espacio físico que ocupa la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, ubicado en la calle Jesús García número 2427, en la Colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día de hoy 17 de septiembre de 2018, siendo las 9:00 (nueve) horas, con el objeto de practicar VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA.

En primer plazo y con fundamento en el artículo 44 fracción I inciso g, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los suscritos Visitadores advertimos que si se fijó el aviso de la práctica de la visita, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.

Acto seguido nos presentamos con el Magistrado Horacio León Hernández , Titular de la Primera Sala Unitaria a efecto de recibirnos para practicar la presente visita de verificación, informándole que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 41 fracciones IV, V, IX, X, XI, 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de dicho Tribunal; se practicaría la inspección correspondiente, por lo cual, solicitamos su apoyo, así como el del personal a su cargo, en los plazos del artículo 47 del Reglamento Interior referido.

Se le consulta al Titular si se ha elaborado acta administrativa en contra de algún servidor público a su cargo dentro del periodo inspeccionado, a lo que menciona que **no**.

Se comprueba la asistencia del personal; haciéndose constar la presencia de los servidores públicos adscritos a dicha Sala, así como la hora de su ingreso.

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de ingreso
Horacio Leon Hernández	Magistrado	9:00
Bernardo Villalobos Flores	Secretario Proyectista	9:00
Maribel Quiñonez Jimenez	Secretario de Estudio y Cuenta	9:00
Norma Cristina Flores López	Secretario Proyectista	9:00
José Luis Cardona Medina	Secretario de Estudio y Cuenta	9:00
Carlos Eduardo García Hernández	Actuario	9:00
Cinthia Jazmin Ruiz López	Actuario	9:00
Mariel González Mendaza	Secretaria B	9:00
Anna Stephanie Vera López	Secretaria B	9:00
Alberto Rodríguez Corrales	Secretaria B	9:00
Karen Paola Castañeda Torres	Secretaria B	9:00

Observaciones:

No se encuentra presente la C. Rocio Verónica Sánchez Lomelí, Secretaria A. por incapacidad médica.

Página 1 de 17



Formato: DVE/V/001

ONJOC





Además del personal en plantilla, dicha Sala Unitaria cuenta con las siguientes personas de apoyo:

Servicio Social	Prácticas profesionales	Meritorios
6	3	

Los cuales se enlistan a continuación:

Nombre	Motivo de su estadía	Fecha de ingreso	Actividades Que realiza
Vanessa Salas Villanueva	Servicio S.	/ ATTURNETS	Acuerdos.
Fátima Rosales Ibarra	Servicio S.	-	
Moisés Gómez Miñiz	Servicio S.	500000000000000000000000000000000000000	
José Roberto Hernández Martínez	Servicio S.	19/570	
Marco Antonio Vargas Manjarrez	Servicio S.	199700000	
Ignacio Carlos Cisneros	Servicio S.	1.0000000000000000000000000000000000000	
Claudia Lizbeth Reyna Vázquez	Prácticas P.		
José Juan Gutiérrez Becerra	Prácticas P.	/ ******	
Karina Esmeralda González Venegas	Prácticas P.	4644000	

Para la elaboración de la presente Acta de Visita se consideran las siguientes abreviaturas:

AD- Amparo Directo

CD- Consignación de Documentos

RA- Recurso de Apelación

Al- Amparo Indirecto

JA- Juicio Administrativo

RR- Recurso de Reclamación

AF- Afirmativa Ficta

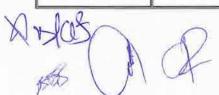
NF- Negativa Ficta

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

LIBRO DE GOBIERNO. De la revisión delos libros a que se refiere el artículo 44 fracción I inciso i del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con la finalidad de verificar si se encuentran en orden, advirtiéndose que si se cumple con lo anterior.

Se revisan la totalidad de libros que para efecto de control lleva la Sala, de los que se coteja la información de algunos asuntos inspeccionados al azar, con el siguiente resultado:

Área	Utilidad	Datos de registro	Registros Revisados	Observaciones de la revisión
Acuerdo terminación nones.	Altas y Bajas administrativas con actuaria	Número de expediente, Nombre del Actor, Nombre del Demandado, Número de registro de promociones, Etapa procesal y Firma.	45	Las etapas procesales no se especifican y no en todos se advierte que área o quién recibe el expediente, solo las firmas.
	Cuadernos de Amparo.	Número de expediente, Estapa Procesal pendiente, y fechas.	5	
	Expedientes de reponsabilidad administrativa	Número de exediente, tipo de falta, etapa procesa, promocion pendiente de proveer y	2	



Página 2 de 17

Formato: DVE/V/001

4



Dirección de Visitaduría y Estadística

		fechas		
	Oficios	Número de oficio y expediente, autoridad remitente, asunto y fecha.	10	
	Agenda	Número de expediente, tipo de audiencia o inspección,hora y fecha.	10	
Acuerdo de ambas terminaciones	Altas y Bajas administrativas con actuaria	Número de expediente, Nombre del Actor, Nombre del Demandado, Número de registro de promociones, Etapa procesal y Firma.	45	
Acuerdo terminación pares.				Las etapas procesales no se especifican y no en todos se advierte que área o quién recibe el expediente, solo las firmas. Algunos registros no contienen las partes del juício.
Secretaria particular del Magistrado	Demandas nuevas	Número de expediente, fecha de recepción en oficialía y fecha de acuerdo.	5	Registros desde el 2015
	Sentencias definitivas e interlocutorias.	Número de expediente, fecha de revisión antes de dictar sentencia y fecha de publicación en boletín judicial.	5	Registros desde el 2008.
	Acuerdos	Fecha de acuerdo, número de expedientes acordados por terminación en esa fecha y total del día.	5	Registros desde el 2008.
	Recursos de	Número de expediente, fecha de admisión del	5	Registros desde el 2008.





Página 3 de 17



	reclamación y apelación.	recurso, fecha de remisión y fecha del oficio de remisión.				
	Actuaciones diarias	Fecha del día, número de expediente, tipo de actuación, si hubo corrección y si fue realizada.	5	Registros 2008.	desde	el
Área de sentencias	Bajas y altas de expedientes	Número de expediente, nombres del actor y demandado, fecha de ingreso al área, fecha de revisión de proyecto (magistrado), fecha de baja actuaría y firmas.	5	Registros 2003.	desde	el

Los abogados José Luis Cardona Medina y Maribel Quiñonez Jiménez manifiestan lo siguiente con respecto a los libros de gobierno revisados: En cuanto a la observación que se hizo respecto de los ros de gobierno que se llevan en esta Primera Sala Unitaria, en el sentido de que en algunos no se específica quienes son parte en dichos juicios, que no se señalan las etapas procesales de los mismos y que no se desprende que área o quien recibe el expediente, pues sólo se advierten firmas; se precisa que tales libros cumplen con la finalidad estipulada en el artículo 26 fracción II del Reglamento Interno, pues en ellos se plasma la recepción y entrega de los expedientes del índice, esto es, en ellos se asienta la firma del funcionario que recibe el expediente cuando ingresa a su área, ya sea a sentencia, acuerdo, actuaría o archivo, y así mismo, se registra toda la documentación que va dirigida a cada expediente, además que los datos de identificación de cada juicio se contienen en el Sistema de Información con el que cuenta este Tribunal.

SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

De acuerdo al Sistema Informático de Consulta de Expedientes con que cuenta este Tribunal, en el periodo comprendido del día 2 de enero de 2018, hasta el día 14 de septiembre de 2018, la mencionada Sala Unitaria ha recibido 2027 asuntos; en este sentido se deja constancia del número total de asuntos que se han recibido y resuelto en los últimos cinco años, estos son:

Año	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Observaciones	
2014	1156	755	Sin observaciones	
2015	1780	1190	Sin observaciones	
2016	2576	1715	Sin observaciones	
2017	3166	2112	Sin observaciones	
2018	2036	1814	El periodo estadísico comprende del día 2 de enero al 14 de septiembre 2018.	

Se solicitaron los reportes estadísticos mensuales para revisar, mediante muestreo y con auxilio de los libros de control, si coincide la etapa procesal del expediente físico con la reportada ante la Dirección de Visitaduría y Estadística, de conformidad a lo establecido en el artículos 39 y 41 fracción XVI del Reglamento Interior de este Tribunal, advirtiéndose que si cumple.

Observaciones:

En tanto la Dirección de Informática adscrita a la Dirección General Administrativa de este Tribunal capacite al personal de salas unitarias y ponencias de sala superior en el uso del Sistema Informático

X 7/03 A P

Página 4 de 17

Formato: DVE/V/001

ONYOC





para impresión de los reportes estadísticos mensuales, estos se seguirán elaborando de forma manual por el personal, en este caso, el que el Titular de la Primera Sala Unitaria designe.

Una vez que la Dirección de Informática informe a la Dirección de Visitaduría y Estadística que el personal ha sido capacitado en el uso de la herramienta que genera el reporte mensual se girará oficio para que los reportes estadísticos mensuales de las salas y ponencias sean remitidos a dicha Dirección de Visitaduría.

Del análisis realizado al periodo correspondiente de: 2 de enero de 2018 a 14 de septiembre de 2018 se obtuvo el siguiente resultado:

SENTENCIAS DEFINITIVAS

OLIVIERO DE LITTURA DE LA CONTRACTOR DE							
Dictadas	Recurridas	Confirmadas	Revocadas	Modificadas	Pendientes de dictar		
1,814	64	15	1.1	6	658		

Observaciones:

Sin observaciones-

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

)	Dictadas	Recurridas	Confirmadas	Revocadas	Modificadas	Pendientes de dictar
1	26	Section				7

Observaciones:

No se plasmaron los datos de sentencias recurridas, confirmadas, revocadas y modificadas porque no son datos que se desprenden de los reportes generados por el Sistema Informático del Tribunal.

ACUERDOS

Proveídos emitidos	Expedientes pendientes de proveer con promoción	Expedientes pendientes de proveer sin promoción	Promociones pendientes sin expediente
13,299	425	541	633

Observaciones:

Sin observaciones--

AUDIENCIAS

Celebradas	Pendientes por celebrar	Fechas de las últimas 5 audiencias registradas	Tipo de audiencia
10 2		19 de octubre de 2018	Testimoniales
	10 de octubre de 2018	Testimoniales	
	2	12 de septiembre de 2018	Testimoniales
		24 de agosto de 2018	Testimoniales
		17 de agosto de 2018	Testimoniales

Observaciones:

Sin observaciones-

RECURSOS (TOTAL DEL PERIODO)

Recursos de reclamación	Recursos de reclamación	Recursos de reclamación
presentados	turnados a Sala Superior	pendientes por turnar
71	38	10

9 7/03

A M

Página 5 de 17

1



Recursos de apelación	Recursos de apelación turnados	Recursos de apelación
presentados	a Sala Superior	pendientes por turnar
64	40	3

Los abogados José Luis Cardona Medina y Maribel Quiñonez Jiménez manifiestan lo siguiente con respecto al rubro de recursos revisados lo siguiente: El rubro que corresponde a Recursos en el acta respectiva, no solo debe partir de aquellos que han sido presentados y admitidos según la información y estadística que emite este tribunal, sino que se debe considerar que para ordenar su remisión a la Sala Superior, como órgano de alzada competente para su resolución, deben agotarse fases previas tales como: la notificación de la vista a las partes cuando el supuesto así lo amerite, el acuerdo que recaiga a su contestación, y hasta entonces se podrá ordenar su envío, lo cual también implica material y administrativamente integrar el cuaderno correspondiente (apelación o reclamación) y la elaboración del oficio.

AMPAROS (TOTAL DEL PERIODO)

Amparos directos presentados	Amparos directos concedidos	Amparos directos negados	
20	1	0	

Amparos indirectos presentados	Amparos indirectos concedidos	Amparos indirectos negados
65	2	0

Observaciones:

Sin observaciones-

Se procede a revisar el despacho del Magistrado, donde se localizaron cero expedientes, siendo los aguientes:

Número de expediente	Fecha de la última actuación	Motivo del resguardo
	100 mg/ 100 mg 1	

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I, incisos a y j, del artículo 44 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procedió a examinar 10 expedientes con resolución dictada dentro del periodo verificado, a efecto de registrar si fueron emitidas oportunamente tal como lo establece el artículo 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. Al analizarse dichos expedientes se advierte que en 7 de los mismos, se dictaron las sentencias fuera de los plazos de Ley, siendo las siguientes:

Expediente	Fecha en que cita	Fecha de notificación del auto que cita	Fecha de turno	Fecha de sentencia	Días fuera de plazo
15/18	11/abr/18	12/abr/18	24/abr/18	12/jun/18	5
2071/17	21/nov/17	22/nov/17	18/ene/18	27/feb/18	7
2470/17	16/nov/17	17/nov/17	04/dic/17	14/mar/18	45
1954/17	07/dic/17	08/dic/17	22/ene/18	26/mar/18	24
2126/17	12/dic/17	13/dic/17	02/mar/17	22/mar/18	191
2544/17	06/mar/18	07/mar/18	25/may/18	26/jun/18	2
2566/16	01/ago/18	02/ago/18	13/sep/17	11/abr/18	106

Página 6 de 17

Observaciones:

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 187/18, 1889/17 y 2621/17.









Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I**, **inciso j**, **del Reglamento Interior de este Tribunal.**

SECRETARÍAS

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
José Luis Cardona Medina	280
Nomb	ramiento
Secretario de estud	io y cuenta, confianza
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento
01/01/2015	30/09/2018
Actividade	s que realiza:
Proyectos de acuerdo terminación nones.	

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
4	4	0

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo
		:x-x-x-x-x-x-x-x-x

Observaciones:

in observaciones-

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Observaciones:

Sin observaciones--

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan al secretario **20** expedientes que fueron elegidos al azar acordados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de comprobar si fueron proveídos oportunamente.

De la revisión anterior se hace constar que 2 expedientes se encuentran fuera del plazo de ley, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Expediente	Fecha de presentación de la promoción	Fecha de baja de actuaría	Etapa procesal	Días fuera De plazo
0	0	0	0	0

1 103 R

Página 7 de 17







Sin observaciones-

EXPEDIENTES PARA ACUERDOS DE OFICIO

Expediente	Fecha del último acuerdo	Fecha de baja de actuaría	Etapa procesal	Días fuera De plazo
15/18	12/jun/18	07/jul/18	Causa estado sentencia	1
617/16	09/sep/18	07/sep/18	Requiere cumplimiento de sentencia y multa	1

Observaciones:

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 1791/18, 1763/18, 1515/18, 1175/18, 889/18, 773/18, 187/18, 585/18, 2071/17, 2693/17, 2621/17, 1889/17, 1469/16, 799/16, 1375/15, 1747/15, 1295/18 y 1761/17.

LISTAS DE ACUERDOS.- Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que establece que "...Uno de los ejemplares de la lista se pondrá a disposición del público en lugar visible y de fácil acceso en el local del tribunal;... La lista contendrá el nombre de la persona a quien se notifica, tipo de acuerdo y fecha del mismo." se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

CONTROL DE CÉDULAS PROFESIONALES. Consulta en Sistema informático del Tribunal..

Tribunal en la Dirección General Administrativa, dejando copia certificada en los expedientes correspondientes.

CONTROL DE DOCUMENTOS FUNDATORIOS. Se glosan a los expedientes, cuando es necesario por el número de documentos, se ordena abrir "tomos" de pruebas.

LIBRETA DE CONTROL DE ESCRITOS INICIALES DE DEMANDA. Se registran en las libros de gobierno.

AGENDA DE AUDIENCIAS.- Se procedió a revisar dicha agenda en la que se programan las audiencias en esta Secretaría, Se utiliza una misma agenda para programar el desahogo de pruebas de toda la Sala Unitaria.

SELLO OFICIAL.- 2 sellos de Sala.

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
Maribel Quiñonez Jiménez	141
Nomb	ramiento
Secretario de	estudio y cuenta
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento
01/04/2018 30/09/2018	
Actividade Actividade	s que realiza:
royectos de acuerdo terminación pares.	

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
8	7	1

N 1403 A P

Página 8 de 17

Formato: DVE/V/001

(A)





Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo
1996/18	10/sep/18	1

Observaciones:

El expediente 1996/18 tiene proyecto de admisión para el día 19 de septiembre de 2018.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo
***************************************	***************************************	************

Observaciones:

Sin observaciones-

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan al secretario 20 expedientes que fueron elegidos al azar acordados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de comprobar si fueron proveídos oportunamente.

De la revisión anterior se hace constar que 11 expedientes se encuentran fuera del plazo de ley, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Expediente	Fecha de presentación de la promoción	Fecha de baja de actuaría	Etapa procesal	Días fuero De plazo
1656/15	17/ago/18	16/ago/18	Ejecución Sentencia	17
2338/16	16/may/18 23/ago/18 03/sep/18	30/ago/18	Ejecución Sentencia	6
2182/16 2512/16 2266/17	29/jun/18 02/ago/18 31/ago/18	16/ago/18 09/ago/18 30/ago/18	Ejecución Forsoza Ejecución Sentencia Admisión	18 23 7
1954/17	07/sep/18	30/ago/18	Requerimiento Cumplimiento voluntario de sentencia	2
2188/17	06/ago/2018	06/sep/18	Contestación	3
1352/18	23/ago/18 24/ago/18	30/ago/18	Admisión	8
1280/18	23/ago/18 10/ago/18 03/ago/18	16/ago/18	Admisión	1
236/18	01/ago/18 03/ago/18	9/ago/18	Admisión	23
	The state of the s			B .

gods and

Página 9 de 17

Formato: DVE/V/001

Chro







868/18	16/may/18	15/jun/18	Ampliación de demanda	50
--------	-----------	-----------	-----------------------	----

Los días fuera de plazo se contabiLzaron a partir de la fecha de presentación de la promoción hasta el día 14 de septiembre de 2018.

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 1638/15, 2470/17, 2892/17, 1454/18, 1318/18, 560/18, 1292/18, 1390/18 y 590/18.

EXPEDIENTES PARA ACUERDOS DE OFICIO

Expediente	Fecha del último acuerdo	Fecha de baja de actuaría	Etapa procesal	Días fuera De plazo
0	0	0	0	0

Observaciones:

La Secretario Maribel Quiñonez Jiménez manifiesta lo siguiente con respecto a la actividad que realiza: "considero importante que se tome en consideración que la Suscrita Abogada Maribel Quiñonez Jiménez, asumí el cargo de Secretario de Estudio y Cuenta, respecto de los expedientes terminación PARES de esta Primera Sala Unitaria a partir del 1 uno de abril de 2018 dos mil dieciocho, participando en la entrega y recepción que se llevó a cabo el día 18 dieciocho del citado mes y año, en donde recibí 1,283 mil doscientos ochenta y tres promociones sin acordar, así como diversos expedientes con irregularidades que han venido subsanando, además de una gran cantidad de ellos que no se habían turnado al área de actuaría, sin menoscabo de atender cotidianamente las suestiones de impulso, términos en juicios de amparo y revisión y trámite de demandas nuevas, entre atros conceptos".

fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que establece que "...Uno de los ejemplares de la lista se pondrá a disposición del público en lugar visible y de fácil acceso en el local del tribunal;... La lista contendrá el nombre de la persona a quien se notifica, tipo de acuerdo y fecha del mismo. "se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

CONTROL DE CÉDULAS PROFESIONALES. Consulta en Sistema informático del Tribunal..

CONTROL DE BILLETES DE DEPÓSITO, CHEQUES, FIANZAS. Los originales se resguardan en el secreto del Tribunal en la Dirección General Administrativa, dejando copia certificada en los expedientes correspondientes.

CONTROL DE DOCUMENTOS FUNDATORIOS. Se glosan a los expedientes, cuando es necesario por el número de documentos, se ordena abrir "tomos" de pruebas.

LIBRETA DE CONTROL DE ESCRITOS INICIALES DE DEMANDA. Se registran en las libros de gobierno.

AGENDA DE AUDIENCIAS.- Se procedió a revisar dicha agenda en la que se programan las audiencias en esta Secretaría, Se utiliza una misma agenda para programar el desahogo de pruebas de toda la Sala Unitaria.

SELLO OFICIAL.- 1 sello de Sala.

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
Bernardo Villalobos Flores	194
Nomb	ramiento
Secretario	Proyectista
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento
01/12/2017	30/09/2018

N HOS M

Página 10 de 17

Formato: DVE/V/001

Ougoa

4



s que realiza:

Proyectos de sentencias definitivas e interlocutorias.

DEMANDAS NUEVAS

Pendientes de proveer	Dentro de plazo	Fuera de plazo
N/A	N/A	N/A

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo

Observaciones:

Sin observaciones-

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
329	18	2

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera de plazo	
767/16	11/jun/18	8 (turnado 7/ago/18).	
237/12	28/jun/18	8 (turnado 7/ago/18).	

Observaciones:

Se toma una muestra de 20 expedientes al azar para contabilizar cuantos se encuentran dentro del plazo de 20 días de conformidad con el numeral 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 63/13, 1088/15, 179/17, 1234/17, 2515/17, 2957/17, 3139/17, 4/18, 88/18, 201/18, 484/18, 352/18, 587/18, 1014/18, 1069/18, 1176/18, 1693/18, 317/09 y 63/13.

SELLO OFICIAL.- I sello de sala.

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA	
Norma Cristina Flores López	223	
Nomb	ramiento	
Secretario	Proyectista	
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
01/10/2014	30/09/2018	
Actividade	s que realiza:	
Proyectos de sentencias definitivas e interlocutor	ias.	

DEMANDAS NOLVAS		
Pendientes de proveer	Dentro de plazo Fuera de pla	
N/A	N/A	N/A

DEMANDAS MILEVAS

Las demandas nuevas que se encuentran fuera del plazo para proveer lo conducente, se enlistan a continuación:



Página 11 de 17





Número de expediente	Fecha de presentación	Días fuera de plazo

Sin observaciones

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar	Dentro de plazo	Fuera de plazo
329	12	8

Los expedientes que se encuentran fuera del plazo para dictar la resolución correspondiente, se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Días fuera d <mark>e</mark> plazo	
917/14	25/may/18	27 (turnado el 25/06/18)	
538/17	14/feb/18	48 (turnado el 25/05/18)	
1504/17	12/jun/18	25 (turnado el 27/06/18)	
1921/17	19/feb/18	70 (turnado 10/04/18)	
93/18	04/jul/18	8 (turnado 07/08/18)	
207/18	20/jun/18	8 (turnado 07/08/18)	
232/18	06/jun/18	9 (turnado 06/08/18)	
316/18	06/jun18	9 (turnado 06/08/18)	

Observaciones:

Se toma una muestra de 20 expedientes al azar para contabilizar cuantos se encuentran dentro del plazo de 20 días de conformidad con el numeral 72 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Dentro del plazo se encontraron los siguientes: 135/13, 1141/15, 2247/16, 2538/16, 2306/17, 3155/17, 12/18, 18/18, 607/18, 879/18, 1247/18 y 1272/18.

SELLO OFICIAL.- 1 sello de sala.

ÁREA DE ACTUARÍA

Se procede inspeccionar a:

Nombre del Actuario	No. de identificación oficial del TJA	
Cinthia Jazmin Ruiz Lopéz	20081501	
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
09/06/2011	30/09/2018	
Clasificación de ex	pedientes a su cargo	

Una vez que fue analizado el libro de control de notificaciones, se detectaron **15 quince** expedientes **pendientes de notificar**, estando fuera del plazo los siguientes:

NOTIFICACIONES PERSONALES

NOTIFICACIONES I ENGOTIALES			
Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
635/2018	3/jul/2018	5/jul/2018	36
1709/2015	20/ago/2018	20/ago/2018	16
2669/2017	31/ago/2018	03/sep/2018	6
1871/2018	31/ago/2018	03/sep/2018	6
727/2018	17/ago/2018	03/sep/2018	6
557/2018	23/ago/2018	03/sep/2018	6

R Has

Página 12 de 17





1777/2015	31/agos/2018	03/sep/2018	6
2123/2017	04/sep/2018	10/sep/2018	1
1909/2018	03/sep/2018	10/sep/2018	1
1827/2018	23/ago/2018	27/ago/2018	11
2475/2017	21/ago/2018	27/ago/2018	11

NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL

Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
2285/2017	3/septiembre/2018	10/septiembre/2018	1

Observaciones:

Se toma una muestra de 21 expedientes, de los cuales 15 estan pendientes de notificar. Se registran en las tablas anteriores 12 fuera de plazo y los 9 expedientes restantes se encuentran dentro del término de 3 días para notificar. De conformidad al articulo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, siendo los siguientes: 815/2018, 3015/2017, 1295/2018, 1949/2017, 1667/2018, 1563/2016, 167/2016, 1501/2018, 1761/2017.

Poy otra parte se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes analizados de conformidad al artículo 44 fracción i del Reglamento Interior de este Tribunal.

Además de los asuntos pendientes de notificar a cargo del Actuario visitado, se registran los totales de los siguientes documentos que obran en su poder:

Requisitorias, exhortos, despachos	Piezas postales	Oficios e informes	Edictos
16	24	2	0

Observaciones:

Los dos oficios pendientes son cumplimientos de amparo dentro del plazo para presentarlos. Se procede inspeccionar a:

Nombre del Actuario	No. de identificación oficial del TJA	
Carlos Eduardo García Hernández	20141902	
Fecha de inicio de nombramiento	Fecha de vencimiento de nombramiento	
01/10/2014	30/09/2018	
Clasificación de exp	pedientes a su cargo	

Una vez que fue analizado el libro de control de notificaciones, se detectaron 10 diez expedientes pendientes de notificar, estando fuera del plazo los siguientes:

NOTIFICACIONES PERSONALES

NO III TOACIONES I EROCINALES			
Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
1886/17	31/ago/18	07/sep/18	2
1664/18	10/ago/18	17/ago/18	17
1516/18	06/jul/18	13/jul/18	33
2092/2018	03/sep/18	07/sep/18	2

NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL

NOTIFICACIONES FOR BOLLIN SUDICIAL			
Expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno	Días fuera De plazo
0	0	0	0

8 H/8



Página 13 de 17









Se toma una muestra de 20 expedientes, de los cuales 10 estan pendientes de notificar. Se registran en las tablas anteriores 4 fuera de plazo y los 6 expedientes restantes se encuentran dentro del plazo de 3 dias para notificar. De conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, siendo los siguientes: 1628/2017, 2544/2017, 2126/2017, 1146/2018, 1940/2017, 1728/2015. Lo siguientes 10 expedientes revisados, se encuentran notificados en tiempo, 4 de ellos en el mes de agosto: 2530/2016, 538/2015, 2566/2016, 1424/2018, 24/2018, 1168/2018, 690/2018, 462/2018, 514/2018, 52/2018.

Por otra parte se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes analizados de conformidad al artículo 44 fracción i del Reglamento Interior de este Tribunal.

Además de los asuntos pendientes de notificar a cargo del Actuario visitado, se registran los totales de los siguientes documentos que obran en su poder:

Requisitorias, exhortos, despachos	Piezas postales	Oficios e informes	Edictos
0	17	3	0

Observaciones:

Los tres oficios pendientes son cumplimientos de amparo dentro del plazo para presentarlos.

ARCHIVO

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I inciso j del artículo 44 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan a los dos Secretarios de Estudio y Cuenta 10 expedientes, cinco expedientes con terminación par y cinco con terminación non, que fueron elegidos al azar, archivados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de verificar si fueron archivados oportunamente.

Expediente	Fecha del acuerdo que ordenó el archivo	Motivo de archivo	
2567/16	07/sep/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
91/12	06/sep/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
737/2016	23/ago/18	Se tuvo por cumplida sentencia -	
41/2017	31/ago/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
17/2017	21/ago/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
1964/17	24/ago/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
2564/16	31/ago/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
2552/16	05/sep/18	Se tuvo por cumplida sentencia	
1872/16	02/ago/18	Sentencia firme, se ordena el archivo (nulidad)	
30/17	29/ago/18	Se tuvo por cumplida sentencia	

Observaciones:

Sin observaciones

QUEJAS Y/O DENUNCIAS

En base al **artículo 41 fracción VIII del Reglamento Interior de este Tribunal**, se hace constar que al finalizar la presente Visita, se recibieron **0 (cero) quejas y 0 (cero) denuncias**, las que serán turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal, para resolver lo que a derecho corresponda.

OBSERVACIONES GENERALES

Para la presente visita ordinaria se tomó una muestra aleatoria del universo de expedientes que se encuentran en la Primera Sala Unitaria, atendiendo a lo ordenado por el artículo quinto transitorio del

R +103

Página 14 de 17

Formato: DVE/V/001

Defro





Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y de las demás disposiciones en materia de visitas ordinarias enunciadas en dicho reglamento.

CONCLUSIÓN DE LA VISITA.- Los Visitadores, entregaron un tanto de la presente acta al Magistrado Titular de la **Primera Sala Unitaria**, para que se impusiera de su contenido con el objeto de que manifestara lo que a su derecho conviniera. Se fijaron las 11:00 horas, para asentar las manifestaciones y firmar el acta.

MANIFESTACIONES QUE RESPECTO DE LA VISITA O DEL CONTENIDO DEL ACTA REALIZA EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LAPRIMERA SALA UNITARIA.

El Magistrado **Horacio León Hernández** manifiesta lo siguiente: En relación con el ejercicio derivado de la visita que se ha practicado en las áreas de acuerdo, actuaría y sentencias de esta Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa que me honro en presidir, y con independencia de verificar el apego irrestricto a las formalidades y requisitos a los que debe ceñirse esta actuación de acuerdo a la norma aplicable, en uso de mi derecho formulo las siguientes manifestaciones:

a) Las cifras que arroja la revisión efectuada en forma aleatoria sobre diversos expedientes en los distintos segmentos de los que se compone la presente acta, debe ser considerada en forma inductiva, como un muestreo cuyos parámetros a fin de ser objetivos, deben ponderar en primer lugar el orecimiento de la carga de trabajo que se ha dado en forma inusitada desde marzo del año 2007, fecha de inicio de mi gestión como Magistrado Titular en el año 2017 y lo que corre de esta anualidad, que alcanza más del 1000 %, en un trabajo jurisdiccional y administrativo que se realiza con personal abiertamente insuficiente, cuyas cifras y evolución son absolutamente constatables en el sistema de información de este órgano jurisdiccional.

En este sentido se destaca, que los niveles de producción de acuerdo y sentencias, se han incrementado también notablemente con relación a períodos anteriores, como se podrá advertir del sistema de información y estadística de este tribunal, gracias a jornadas que se duplican o triplican en días ordinarios y se replican en fines de semana y vacaciones, según las necesidades y capacidades humanas.

Lo anterior, y destacando que la información generada por esta Sala Unitaria es fidedigna en cuanto a su estado procesal, explica la razón de los expedientes cuyas determinaciones y actuaciones en algunos casos no se ajusten a los términos de ley en su dictado y práctica.

Lo anterior, provoca un natural e inevitable cuello de botella en el área de actuaría, atendida por solo dos responsables, cada uno como encargado de una terminación de acuerdo y sentencias, (par y non), quienes además de realizar todo el proceso notificatorio, deben entregar comunicaciones a los tribunales federales y atender al público usuario.

- b) Los controles y registros que se han implementado, son propios de la iniciativa y perspectiva de la Sala Unitaria en cuestión, los cuales han servido para la ubicación y seguimiento de procesos y documentos, pero también, el volumen del flujo de asuntos y su grado de complejidad que es diverso en cada caso, genera una enorme problemática para su precisión
- c) Resulta entonces indispensable y urgente, implementar para todas las Salas Unitarias una metodología común de registro y seguimiento de expedientes y documentos que incorpore las nuevas tecnologías electrónicas y digitales, y así se agilicen los procedimientos, lo cual de manera enfática también debe realizarse en el tema de notificaciones, creando y validando legalmente la plataforma correspondiente para ello y la reglamentación del caso
- d) En el sistema de control y seguimiento de procedimientos, proyectos de sentencias, notificaciones y baja de expedientes y turno de recursos, se han detectado los puntos más congestionados y se han girado instrucciones periódicamente a los responsables de área para su implementación, tal y como consta en las comunicaciones respectívas y sus acuses de recibo, de ahí que, con las particularidades y asimetrías del caso, cada quien, de los responsables de área, asume su responsabilidad.

9 5/08 PM

ones han omo

Página 15 de 17



e) En conclusión, encuentro de gran utilidad este ejercicio de revisión y es la ocasión propicia para insistir en la necesidad de fortalecer la tarea de las Salas Unitarias con personal jurisdiccional y administrativo que permitan desahogar el cúmulo de asuntos que nos tienen rebasados y en el diseño de un sistema moderno e innovador de registro, seguimiento y notificación de expedientes, además de renovar e incrementar los equipos de impresión algunos de ellos reciclados e infuncionales.

Por lo que respecta a este titular, y con base a esta revisión, se desprende la oportunidad de reforzar el trabajo en las áreas de mayor saturación tales como actuaría y acuerdo.

Además en los libros de registro y seguimiento de expedientes, precisar el área que reciba para mayor ilustración y certeza de las partes.

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Verificación Ordinaria, siendo las 13:10 horas del día 21 de septiembre de 2018, elaborándose la presente acta en 17 páginas, en tres tantos originales, reservándose uno para el Magistrado Titular sujeto de la visita, otro tanto para la Dirección de Visitaduría y Estadística y el restante para el Órgano Interno de Control de este Tribunal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción I inciso k, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, todos firmados por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. ANAHI YOLANDA DÍAZ CARO

LIC. LIZBETH VÁZQUEZ DEL MERCADO HERNÁNDEZ

L.D. DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística

LIC. JOSÉ LVIS CARDONA MEDINA

Secretario

LIC. MARIBEL QUIÑONEZ JIMÉNEZ

LIC. BERNARDO VILLALOBOS FLORES

Secretario

LIC. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ

Secretario



LIC. CINTHIA JAZMIN RUIZ LÓPEZ

Actuario

LIC. CARLOS EDUARO GARCÍA HERNÁNDEZ

DR. HORACIO EÓN HERNÁNDEZ

Magistrado Titular

de la Primera Sala Unitaria

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco